

Santiago, 16 de Junio de 2017

Certificado de Sistema de Farmacovigilancia

Laboratorios Raffo S.A. cuenta con un sistema de Farmacovigilancia, establecido mediante un procedimiento interno, acorde a la normativa sanitaria actual (Norma Técnica N°140 sobre sistema nacional de Farmacovigilancia de productos farmacéuticos de uso humano del año 2012), y en base a directrices que la autoridad sanitaria chilena ha entregado en esta materia.

Laboratorios Raffo S.A. comercializa productos farmacéuticos de alta calidad licenciados de compañías internacionales que a su vez pertenecen a la red global del Sistema de Farmacovigilancia.

Ante cualquier duda o sospecha de evento adverso, nos puede contactar a través del correo electrónico: farmacovigilancia@labraffo.cl

Q.F. Viviana Neuenschwander
Encargado de Farmacovigilancia

Se adjunta: Anexo 1. Diagrama de Flujo Procedimiento de Farmacovigilancia

Atentamente,



Q.F. Viviana Neuenschwander
Encargado de Farmacovigilancia
Laboratorios Raffo S.A.

Anexo 1. Diagrama de Flujo Procedimiento de Farmacovigilancia Laboratorios Raffo S.A.

